PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Noviembre de 2021

Ingeniero
JUAN BAUTISTA LONDOÑO PINEDA
SUPERVISOR DE CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 2996836
Lider de Bilinguismo
Centro Tecnológico para el Desarrollo de la Construcción y la Industria
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Noviembre del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR. 2996836 del año 2021

ELSA MARIA CRUZ GARCIA identificada con la cédula de ciudadanía No. 30393104 de Manizales, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ML/CTE $ (5.843.534 ML/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un Primer pago en el mes de noviembre por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ML/CTE ($ 3.566.934 ML/CTE b) Un último pago en el mes de diciembre por valor de DOS MILLONES DOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEICIENTOS PESOS ML/CTE ($2.286.600 ML/CTE).

Plazo: Será hasta el 18 de diciembre de 2021.

OBJETO:
orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Bancode Instructores del SENA 2021".	Durante la vigencia reportada nose presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientastecnológicas que la entidad defina.	Juicios Evaluativos de los siguientes programas de formación: • Ficha: 2439205 • Ficha: 2439203	Juicios Evaluativos de los siguientes programas de formación: • Ficha: 2439205 • Ficha: 2439203
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseñocurricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: • Ficha: 2439205 • Ficha: 2439203 • Ficha: 2456302 • Ficha: 2456308	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel decumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada nose presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.

5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas dediseño y desarrollo curricular de programas de Formación ProfesionalIntegral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada nose presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
6	Aplicar según la modalidad y nivel deformación, estrategias de enseñanza, aprendizaje,seguimiento y evaluaciónde acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: • Ficha: 2439205 • Ficha: 2439203 • Ficha: 2456302 • Ficha: 2456308	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos deinvestigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada nose presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad,y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación Complementaria.	Diligenciamiento y envío ficha de caracterización de los siguientes programas, así como la generación de la ruta de aprendizaje y su respectiva asociación de aprendices: Programas de formación: • Ficha: 2439205 • Ficha: 2439203	Fichas de caracterización creadas en el aplicativo Sofía plus Rutas de aprendizaje generadas: Asociación de aprendices a la ruta de aprendizaje. Fichas de caracterización enviadas al correo elianab.c@misena.edu.co • Ficha: 2439205 • Ficha: 2439203
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la	Durante la vigencia reportada nose presentaron eventos	No se asocian evidencias debido a que no se

	entidad defina para la Gestión dela Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	asociados a esta obligación	presentaron eventos asociados a esta obligación.
10	Participar cuando el centro lo requieraen el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos Asociados a estaobligación.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamentodel aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Portar el carnet en un lugar visible tanto para aprendices, así como mirol de instructor	Velar por el cumplimiento de esta actividad en el Centro de formación
12	Documentar condiciones de calidad parala obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas consu perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante la vigencia reportada nose presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centrode Formación.	Durante la vigencia reportada nose presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.

14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Durante la vigencia reportada nose presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
15	Apoyar al centro de formación cuandoeste lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante la vigencia reportada nose presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Durante la vigencia reportada nose presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
17	Responder por los bienes y elementospuestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato yuna vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante la vigencia reportada nose presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021.	Este proceso ya lo realice y la certificación está vigente hasta el 28 de Julio de 2024.	Este proceso ya lo realice y la certificación está vigente hasta el 28 de Julio de 2024
19	Acompañar a los aprendices en las actividades que se desarrollen por partedel equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante la vigencia reportada nose presentaron eventos	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta

		asociados a esta obligación	obligación.
20	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “Prospectiva del centro”.	Durante la vigencia reportada nose presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a estaobligación.
21	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en lagarantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares ylos contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directricesinstitucionales.	Ejecución contractual de actividadesde aprendizaje programadas de acuerdo con el proyecto formativo.	Constancia de las actividades de aprendizaje registradas enel aplicativo SofiaPlus
22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientesal conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecucióndel contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante la vigencia reportada nose presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA yen los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Al momento no se ha efectuadola entrega del carné	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas deseguridad industrial y salud ocupacional, al igual que	Evaluación a los aprendices del uso adecuado de los elementos de seguridad	Guías de aprendizaje cargadas en la plataforma Territorium, para cada ficha de formación asignada, las cuales incluyen las

	de las normas ambientales y otras que seande cumplimiento y referencia.	industrial y salud ocupacional y promoción de prácticas correctas con el medio ambiente.	normas de seguridad industrial y salud ocupacional y buenas prácticas ambientales.
25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/oel encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centrode formación.	Entrega de Informe mensual de actividades del mes de noviembre de 2021.	Informe mensual de actividadesque reposa en oficina de contratación.
26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centrode formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionadoscon las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de	Durante la vigencia reportada nose presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.

	formación.		
28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan elfortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	Durante la vigencia reportada nose presentaron eventos asociados a esta obligación	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.
29	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horasmes conforme a las horas académicasimpartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionalescomo lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	En la planilla de pago del presente mes se reportan 133 horas de acuerdo a las actividades impartidas.	Horas validadas con Janeth Jiménez

Obligaciones Genereales

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;	Acaté con respeto y seguí el proceso de contratación tal y como lo indicó la institución	Entrega de documentos a la oficina de gestión académica
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato	Orienté formación profesional Integral de acuerdo a la Programación asignada.	Contrato de Prestación de Servicios CO1.PCCNTR. 2996836
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas;	Durante la vigencia reportada nose presentaron eventos	No se asocian evidencias debido a que no se presentaron eventos asociados a esta obligación.

		asociados a esta obligación	
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Al momento no tengo inventario a mi cargo	Al momento no tengo inventario a mi cargo
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato;	Al momento no tengo ningún bien devolutivo que se me haya asignado	Al momento no tengo ningún bien devolutivo que se me haya asignado
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución;	Hice uso correcto de las claves y usuarios asignados por el SENA, para la ejecución de la formación en las fichas asignadas	Hice uso correcto de las claves y usuarios asignados por el SENA, para la ejecución de la formación en las fichas asignadas
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Hasta el momento no han requerido información.	Hasta el momento no han requerido información.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los	No utilizo ningún emblema del SENA fuera de la institución	No se presentan evidencias

	establecidos en los lineamientos de la Entidad;		
9	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Se realizó el Pago Mensual al Sistemas de Riesgos Laborales.	No se presentan evidencias
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);	Hice entrega de mis exámenes médicos pre-ocupacionales en la recepción de documentos para mi contrato.	Reposan en la oficina de Gestión académica y en el SECOP II
11	Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas	Informaré oportunamente si en algún momento debo hacer cambios que afecten el monto de mi contrato	No se presentan evidencias
12	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Entregué soporte de la encuesta de aprobación al Subsistema de la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Copia del certificado
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las	Se actualizó contraseña para acceder al correo institucional, a la página de compromiso y al aplicativo Sofia plus.	Proceso académicos desarrollados a través del aplicativo Sofia plus (asociar aprendices e ingreso a los curos asignados).

	evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.		
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Hice entrega de todos los documentos legales para poder suscribir contrato # CO1.PCCNTR. 2996836 de 2021.	Documentos que reposan en la oficina de contratación.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	El objeto contractual se ejecuta directamente sin subcontratar otras personas.	Ejecución de la formación a través de la plataformaTerritorium.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	Hice entrega física de los documentos que requerían de mi firma.	Todos los documentos reposan en la oficina de contratación.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las	Cumpliré con esta obligación en el momento que el SENA me lo solicite y haré los trámites	No se presentan evidencias

	ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el Desplazamiento.	Correspondientes dentro de los plazos establecidos.	
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	Guardar total reserva de toda la información que se encuentre a mi alcance.	No se presentan evidencias
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar cuando	Presenté la copia de los aportes de salud, pensión y ARL en la fecha solicitada por la entidad. Planilla número 9425890083	Planilla de pagos de seguridad social No. 9425890083

	corresponda		
20	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Se cumple a cabalidad con cada una de las clausulas pactadas en el presente contrato.	Proceso realizados a través del Aplicativo Sofia Plus

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla-recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 9425890083, expedido por Aportes en línea correspondiente al mes de Octubre de año 2021.

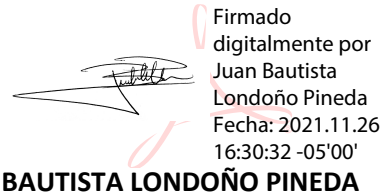
Evidencias en (29) folios

Cordialmente,

Elsa María Cruz G.

Elsa Maria Cruz Garcia
Contratista
C.C. No. 30393104

Recibí a satisfacción:



Firma
JUAN BAUTISTA LONDOÑO PINEDA
SUPERVISOR DE CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 2996836
Lider de Bilinguismo
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y de la Industria

EVIDENCIAS 1

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de ELSA MARIA CRUZ GARCIA, correspondiente al mes de Noviembre 2021:

Obligación No. 6.

Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Actividad Desarrollada

Orientar formación, a través de los medios tecnológicos como la plataforma Meet y el whatsapp.

Evidencia de la actividad desarrollada



siga

Actividad de Sensibilización

- **Objective 1**: At the end of this video apprentices have 9 tips they implement every day to really learn English.
- **Objective 2**: At the end of this video apprentices know the importance to think in English to speak English.
- **What to do?** Apprentices listen and study several times the following video and take notes. https://www.youtube.com/watch?v=FUW_FN8uzv0
- **Task**: Apprentices have a list of the 9 tips in their notebooks. Also, they are ready to start this course and implement the 9 tips.

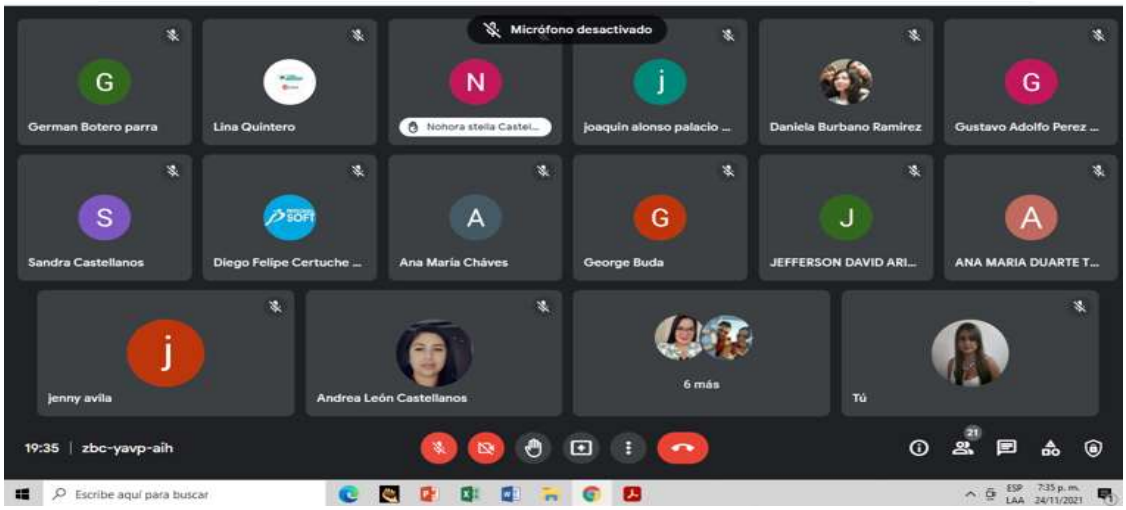
Actividades de Aprendizaje:

Activity 1: SAY HELLO!

- **Objective**: At the end of this activity apprentices will be able to greet someone in English formally and informally.
- **What to do?** Apprentices listen the following two videos several times until they reach the target vocabulary: Greetings.

Video 1 : https://www.youtube.com/watch?v=orWi3dvi3tY


Numbers 1-100 in English
NUMBERS 1-100
IN ENGLISH
Woodward ENGLISH
91
ninety-one
ninety-one


Micrófono desactivado
German Botero parra
Lina Quintero
Nohora stella Castel...
joaquin alonso palacio ...
Daniela Burbano Ramirez
Gustavo Adolfo Perez ...
Sandra Castellanos
Diego Felipe Certuche ...
Ana María Cháves
George Buda
JEFFERSON DAVID ARI...
ANA MARIA DUARTE T...
jenny avila
Andrea León Castellanos
6 más
Tú
19:35 | zbc-yavp-aih
Escribe aquí para buscar

Obligación No. 14.

Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema deSeguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

Actividad Desarrollada

Se realiza la evaluación en el aplicativo Sicontratistas relacionada con Seguridad y Salud en el Trabajo.

Evidencia de la actividad desarrollada



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ELSA MARIA CRUZ GARCIA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 30393104 realizó el día 24/11/2021 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Titulo 4, Capitulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ELSA MARIA CRUZ GARCIA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 30393104

Obligación No. 17.

Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en sudefecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a 28 de julio de 2024**.**

Actividad Desarrollada



REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

ELSA MARIA CRUZ GARCIA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 30307104

Quien demostró su Competencia Laboral en la

Norma

Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201037 - Versión: 3

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en ARMENIA. A los veintiocho (28) días del mes de Julio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

1078774 - 28/07/2021
No Y FECHA REGISTRO

NESTOR JIMENEZ SERNA
Subdirector CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDIO

Vigencia:
Hasta el 28 de Julio de 2024

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el vigilante electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9120201028107112 30307104C.

Obligación No. 3

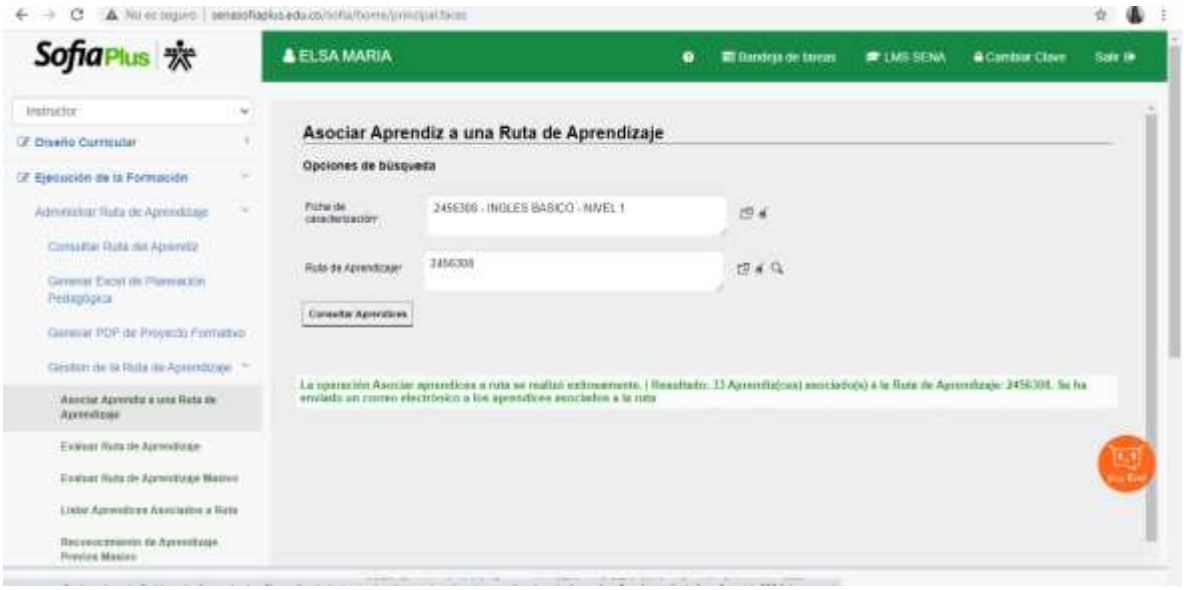
Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseñocurricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

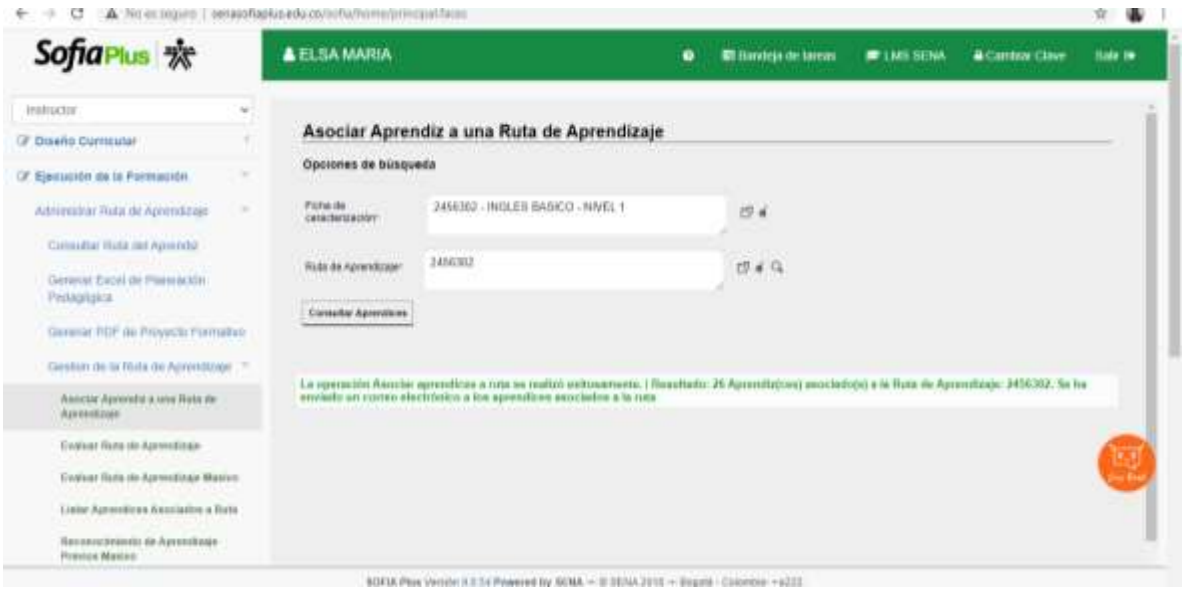
Actividad Desarrollada

Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para losprogramas de formación:

- Ficha: 2439205
- Ficha: 2439203
- Ficha: 2456302
- Ficha: 2456308

Evidencia de la actividad desarrollada





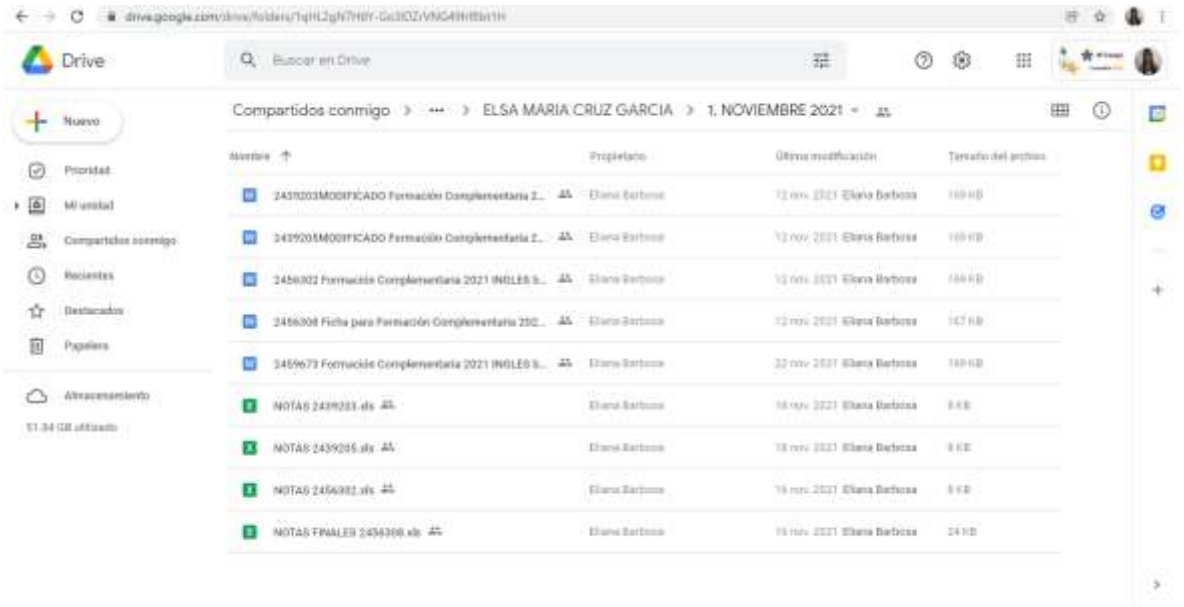
Obligación No. 8.

Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

Actividad Desarrollada

Se solicitan 4 fichas de complementaria a la Profesional Eliana Barbosa con los formatos correspondientes.

Pantallazos del drive que evidencia las fichas creadas en Noviembre por la profesional Eliana Barbosa dado que se entregan los formatos que corresponden.





OBLIGACIÓN GENERAL No. 2.

Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.

Actividad Desarrollada

Actualización Registro de la cuenta, documento del contrato cargado en el aplicativo SECOP II



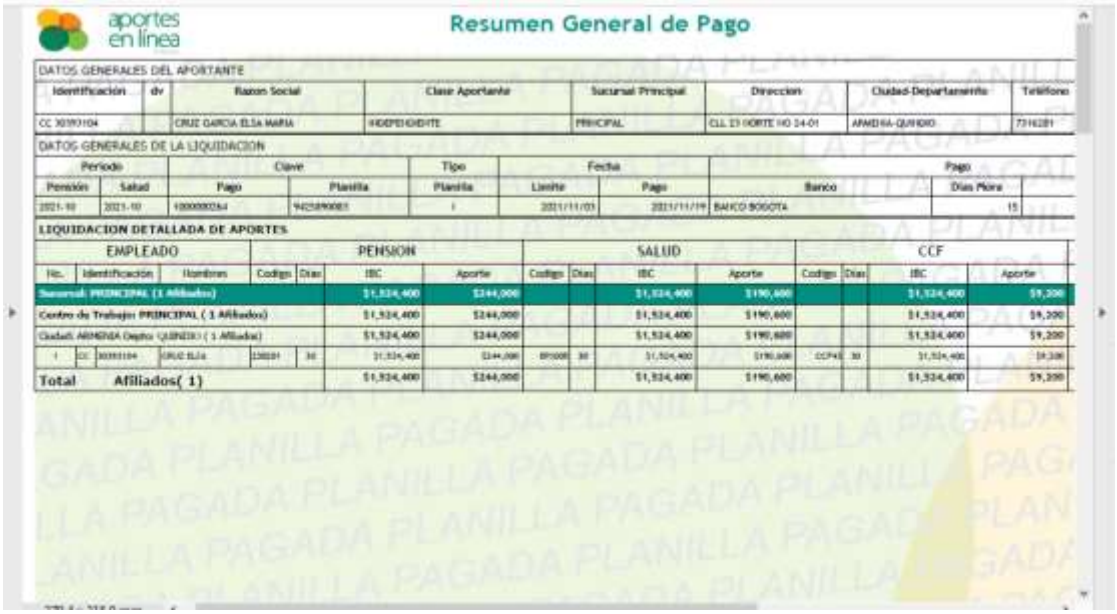
ELSA MARÍA CRUZ GARCÍA
Cargo: Tutora Virtual Inglés
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria- Regional Quindío

OBLIGACIÓN GENERAL No. 9.

Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.

Actividad Desarrollada

Afiliación a la seguridad social del mes de octubre de 2021



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono
CC 30393104		CRUZ GARCIA ELSA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 23 NORTE NO 24-01	ARMENIA-QUINDIO	7316281

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	
2021-10	2021-10	4000000264	94258900851	I	2021/11/03	2021/11/19	BANCO BOGOTA	15	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD			CCF					
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,524,400	$244,000			$1,524,400	$190,600			$1,524,400	$9,200	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,524,400	$244,000			$1,524,400	$190,600			$1,524,400	$9,200	
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)					$1,524,400	$244,000			$1,524,400	$190,600			$1,524,400	$9,200	
1	CC	30393104	CRUZ ELSA	23031	30	$1,524,400	$244,000	EP1008	30	$1,524,400	$190,600	CCF43	30	$1,524,400	$9,200
Total Afiliados(1)						$1,524,400	$244,000			$1,524,400	$190,600			$1,524,400	$9,200

Obligación No. 21

Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

Actividad Desarrollada

Cada formación en modalidad complementaria se ejecutó de acuerdo a su correspondiente diseño curricular y de acuerdo a mi perfil profesional.

Pantallazo de Programas de formación complementaria descargado de Sena Sofia Plus.

Se realizaron sesiones en línea correspondientes a cada actividad de aprendizaje, dando las directrices a través de la publicación de anuncios y envío de correos electrónicos a cada aprendiz.

Evidencia de la actividad desarrollada

Modelo de Mejora Continua	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CLIENTE RED TECNOLÓGICA RED INSTITUCIONAL DE ENSEÑANZA DE IDIOMAS

DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
51240078	INGLES BASICO - NIVEL 1
VERSIÓN: 1	SECTOR DEL PROGRAMA: PENDIENTE POR DEFINIR
Vigencia del Programa	Fecha inicio Programa: 26/11/2018 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente
DURACIÓN MÁXIMA	48 horas
	Las exigencias del mundo contemporáneo, la globalización y las necesidades del sector productivo demandan el desarrollo de habilidades en el idioma Inglés que permitan la interacción en una

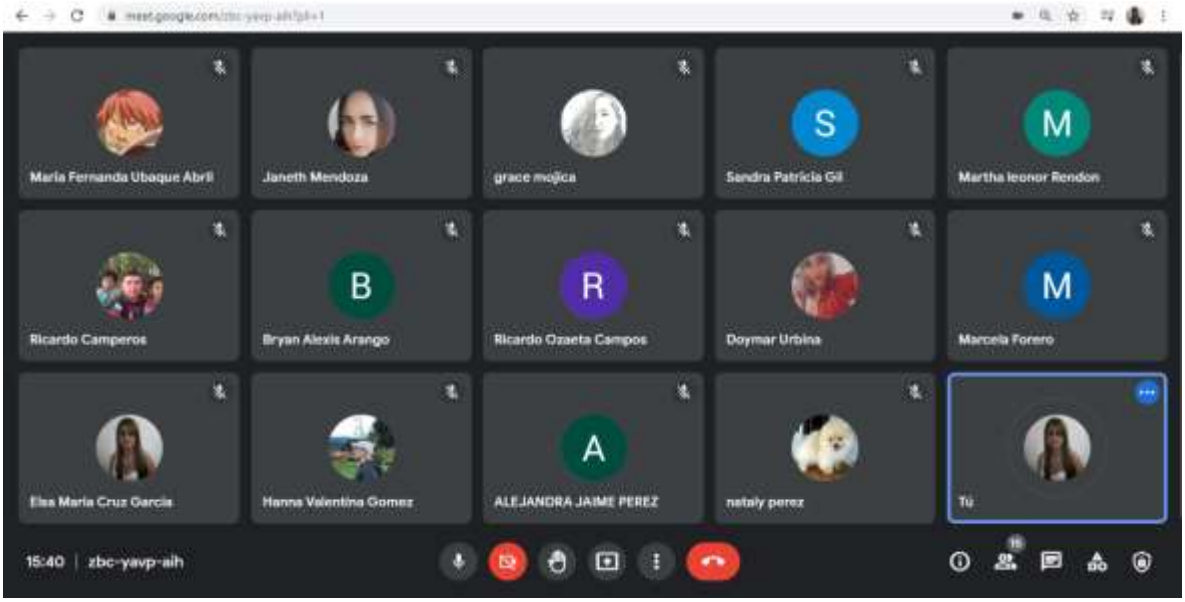
	ENTORNO PERSONAL. INTEGRA PARTES DEL DISCURSO EN COMUNICACIONES ESCRITAS CORTAS CON BASE EN SITUACIONES PERSONALES Y FAMILIARES CONCRETAS.
5. PERFIL TÉCNICO DEL INSTRUCTOR	
Requisitos Académicos	ALTERNATIVA 1: TÍTULO TÉCNICO PROFESIONAL EN CUALQUIER NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO. NIVEL DE LENGUA MÍNIMO B2 EN CADA HABILIDAD DE ACUERDO AL MCER. LOS EXÁMENES ADMITIDOS DEBEN CORRESPONDER A LA LISTA DE EXÁMENES APROBADOS POR LA NTC 5580 - 2011 (ICONTEC-MEN) Y TENER UNA VIGENCIA DE 2 AÑOS. ALTERNATIVA 2 : TÍTULO TECNÓLOGO EN CUALQUIER NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO. NIVEL DE LENGUA MÍNIMO B2 EN CADA HABILIDAD DE ACUERDO AL MCER. LOS EXÁMENES ADMITIDOS DEBEN CORRESPONDER A LA LISTA DE EXÁMENES APROBADOS POR LA NTC 5580 - 2011 (ICONTEC-MEN) Y TENER UNA VIGENCIA DE 2 AÑOS. ALTERNATIVA 3 : TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN CUALQUIER NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO. NIVEL DE LENGUA MÍNIMO B2 EN CADA HABILIDAD DE ACUERDO AL MCER. LOS EXÁMENES ADMITIDOS DEBEN CORRESPONDER A LA LISTA DE EXÁMENES
	GENERALES (PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS) 1. ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL. 2. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICABLES AL PROCESO DE FORMACIÓN PROFESIONAL RELACIONADAS CON SU DESEMPEÑO. 3. EN SISTEMAS DE GESTIÓN.

Modelo de Mejora Continua	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CLIENTE RED TECNOLÓGICA RED INSTITUCIONAL DE ENSEÑANZA DE IDIOMAS

DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
51240080	INGLES BASICO - NIVEL 2
VERSIÓN: 1	SECTOR DEL PROGRAMA: PENDIENTE POR DEFINIR
Vigencia del Programa	Fecha inicio Programa: 26/11/2018 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente
DURACIÓN MÁXIMA	48 horas
	Las exigencias del mundo contemporáneo, la globalización y las necesidades del sector productivo

PARTICIPA EN CONVERSACIONES SOBRE RUTINAS Y HÁBITOS TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES QUE SE GENEREN EN SU COTIDIANIDAD PERSONAL Y LABORAL. ENTIENDE TEXTOS BREVES EN INGLÉS SOBRE INFORMACIÓN RELACIONADA CON ACTIVIDADES HABITUALES Y EN PROGRESO BASADAS EN EL CONTEXTO PERSONAL, SOCIAL Y FAMILIAR. EXPRESA ACCIONES HABITUALES Y PROGRESIVAS EN TIEMPO PRESENTE EN INGLÉS, DE FORMA ORAL Y ESCRITA, DE ACUERDO CON LOS USOS Y MARCADORES DISCURSIVOS APROPIADOS DEL LENGUAJE.

5. PERFIL TÉCNICO DEL INSTRUCTOR	
Requisitos Académicos	ALTERNATIVA 1: TÍTULO TÉCNICO PROFESIONAL EN CUALQUIER NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO. NIVEL DE LENGUA MÍNIMO B2 EN CADA HABILIDAD DE ACUERDO AL MCER. LOS EXÁMENES ADMITIDOS DEBEN CORRESPONDER A LA LISTA DE EXÁMENES APROBADOS POR LA NTC 5580 - 2011 (ICONTEC-MEN) Y TENER UNA VIGENCIA DE 2 AÑOS. ALTERNATIVA 2 : TÍTULO TECNÓLOGO EN CUALQUIER NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO. NIVEL DE LENGUA MÍNIMO B2 EN CADA HABILIDAD DE ACUERDO AL MCER. LOS EXÁMENES ADMITIDOS DEBEN CORRESPONDER A LA LISTA DE EXÁMENES APROBADOS POR LA NTC 5580 - 2011 (ICONTEC-MEN) Y TENER UNA VIGENCIA DE 2 AÑOS. ALTERNATIVA 3 : TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN CUALQUIER NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO. NIVEL DE LENGUA MÍNIMO B2 EN CADA HABILIDAD DE ACUERDO AL MCER.


Maria Fernanda Ubaque Abril
Janeth Mendoza
grace mojica
S
Sandra Patricia Gil
M
Martha leonor Rendon
Ricardo Camperos
B
Bryan Alexis Arango
R
Ricardo Ozaeta Campos
Doymar Urbina
M
Marcela Forero
Elsa Maria Cruz Garcia
Hanna Valentina Gomez
A
ALEJANDRA JAIME PEREZ
nataly perez
Tu
15:40 | zbc-yavp-aih


COUNTRY
ADJECTIVE
Australia
Australian
Brazil
Brazilian
China
Chinese
Egypt
Egyptian
COUNTRY
ADJECTIVE
Japan
Japanese
Mexico
Mexican
Morocco
Moroccan
Portugal
Portuguese

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 30393104		CRUZ GARCIA ELSA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 23 NORTE NO 24-01	ARMENIA-QUINDIO	7316281	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-10	2021-10	1000000264	9425890083	I	2021/11/03	2021/11/19	BANCO BOGOTA	15	$451,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,524,400	$244,000			$1,524,400	$190,600			$1,524,400	$9,200			$1,524,400	$8,000		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,524,400	$244,000			$1,524,400	$190,600			$1,524,400	$9,200			$1,524,400	$8,000		$0	$0
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)					$1,524,400	$244,000			$1,524,400	$190,600			$1,524,400	$9,200			$1,524,400	$8,000		$0	$0
1	CC 30393104	CRUZ ELSA	230201	30	$1,524,400	$244,000	EPS005	30	$1,524,400	$190,600	CCF43	30	$1,524,400	$9,200	14-23	30	$1,524,400	$8,000	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,524,400	$244,000			$1,524,400	$190,600			$1,524,400	$9,200			$1,524,400	$8,000		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 30393104		CRUZ GARCIA ELSA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 23 NORTE NO 24-01	ARMENIA-QUINDIO	7316281	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-10	2021-10	1000000264	9425890083	I	2021/11/03	2021/11/19	BANCO BOGOTA	15	$451,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$244,000	$0	$0	$244,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$244,000	$0	$0	$244,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,000	$0	$0	$8,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$8,000	$0	$0	$8,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$190,600	$0	$0	$190,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$190,600	$0	$0	$190,600
TOTAL				1	$451,800	$0	$0	$451,800

EXITO CRISTAL

TEL: 7358050-3054829046COMPRA Y RECOGE

176930 PILA APORTES LINEA 451.800
Factura: 9425890083
****** SUBTOTAL/TOTAL >>>> $ 451.800**
EFECTIVO 452.000

FACTURAS APROBADAS
Fac.9425890083 Apro:465195 BANCO:0001
CAMBIO 200
DISCRIMINACION TARIFAS IVA

TARIFA	COMPRA	BASE/IMP.	IVA
=00%	451800	451800	0
TOTAL=	451800	451800	0

TIQUETE :0060 30534575
RES.DIAN# 18763003824125 DE30/ENE/2020
RANG.AUT.0060 30431196 al 39999999
TOTAL ARTICULOS COMPRADOS = 1
Almacenes Exito S.A. NIT 890.900.608-9
AUTORRETENEDOR RES.8825 DE 16/NOV/2016
PARA RECLAMOS LLAMAR AL 018000428800
RESPONSABLE DE IVA- GRAN CONTRIBUYENTE
Este tiquete puede tener
Bienes Exentos Dec 417 17-3-20

18/NOV/2021 15:41 0060 03 0042 0781

060 E 6 4 4 A

EXITO CRISTAL

Scanned by TapScanner

NOV 18 2021 15:41:40 RBMICT 9.40

EXITO CRYSTAL
CRA 14 10-21
CORRESPONSAL
BANCO DE BOGOTA

C.UNICO: 0012919064 TER: 00GAR036
C.BANC: 0001
ID CAJERO: 0007730781
RECIBO: 044716 RRN: 057861
APRO: 465195

RECAUDO
SERVICIO: 1506
FACTURA: 0000000000000009425890083

** PAGO FACTURA **
TRANSACCION EXITOSA

RECAUDO $ 451.800

BANCO DE BOGOTA es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta.
Para reclamos comuniquese al:
01 8000518877
CONSERVE ESTA TIRILLA COMO SOPORTE.

FECHA PLANILLA: 2021/10
VALOR PLANILLA: $ 451.800
VALOR COMISION: $ 0
VALOR IVA: $ 0
PAGO APLICADO EN MM/DD: 11/19

** CLIENTE **

Scanned by TapScanner